VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

CONVOCATORIA INTERNA JIS01-2026 PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN LA MODALIDAD DE JÓVENES INVESTIGADORES QUE HACEN PARTE DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS CON ÁREAS DE ACCIÓN EN LAS SEDES DE NEIVA, PITALITO, GARZÓN Y LA PLATA DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA.

ADENDA N.° 04

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA

La Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social de la Universidad Surcolombiana, en ejercicio de sus competencias y en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo 003 de 2024 – Estatuto de Investigación, particularmente con las disposiciones orientadas al fomento y fortalecimiento de la cultura investigativa institucional, informa a la comunidad universitaria la modificación del cronograma de la Convocatoria Interna JIS01-2026.

CONSIDERANDO

Que mediante la Adenda N.° 03, expedida el 12 de agosto de 2026, se modificó el cronograma de la Convocatoria Interna JIS01-2026, estableciendo la etapa de evaluación de pares desde el 17 de abril de 2026 a las 16:00 H hasta el 30 de octubre de 2026 a las 12:00 H, y la publicación de resultados definitivos de los proyectos seleccionados para el 3 de noviembre de 2026 a las 16:00 H.

Que, a la fecha de expedición de la presente adenda, los pares académicos asignados no han culminado la totalidad de las evaluaciones y conceptos de los proyectos participantes, pese a las gestiones de seguimiento adelantadas por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social a través de los responsables del Sistema de Información SIVIPS, por lo cual aún no se dispone de la totalidad de los insumos técnicos necesarios para la consolidación integral de los resultados de la convocatoria.

Que el Centro de Información, Tecnologías y Control Documental (CITCD), mediante aviso institucional publicado en sus canales oficiales, informó a la comunidad universitaria que, debido a fluctuaciones imprevistas del fluido eléctrico, los sistemas institucionales y la conectividad a internet experimentaron una interrupción temporal. Por lo anterior, se hace necesario ajustar el cronograma de la convocatoria.

Que los conceptos emitidos por los pares académicos constituyen un elemento fundamental de la etapa de evaluación, y que publicar los resultados sin haber culminado la evaluación de la totalidad de los proyectos podría generar condiciones diferenciadas entre los participantes y afectar la integralidad del proceso, particularmente frente a aquellos proyectos cuyo concepto se encuentra pendiente.

Que la ampliación del plazo se adopta antes del vencimiento de la etapa de evaluación de pares fijada en la Adenda N.° 03 (30 de octubre de 2026 a las 12:00 H), constituye una

Vigilada Mineducación

medida administrativa necesaria y razonable para garantizar la correcta culminación del proceso y salvaguardar los principios de equidad, transparencia, objetividad, imparcialidad, calidad y debido proceso, y no modifica los requisitos, criterios de evaluación, condiciones de participación, mecanismos de selección ni demás disposiciones sustanciales de la convocatoria.

Que, en consecuencia, se hace necesario modificar el cronograma establecido mediante la Adenda N.° 03 de la Convocatoria Interna JIS01-2026, ampliando la etapa de evaluación de pares hasta el 30 de noviembre de 2026 y ajustando, de manera consecuente, las etapas posteriores del proceso.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar las fechas correspondientes a las etapas de evaluación de pares, publicación de resultados definitivos, presentación de reclamaciones sobre la evaluación de pares, respuesta a las reclamaciones y publicación final de proyectos seleccionados según reclamaciones de la Convocatoria Interna JIS01-2026, establecidas en la Adenda N.° 03, las cuales quedarán así:

ACTIVIDADES	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la convocatoria	27 de enero de 2026 a las 18:00H	Portal web institucional.
Apertura de inscripción de proyectos.	27 de enero de 2026 a las 18:00H	Sistema de Información SIVIPS
Cierre de inscripción de proyectos.	27 de marzo de 2026 a las 12:00 H	Sistema de Información SIVIPS
Publicación acta de cierre de inscripción de proyectos	27 de marzo de 2026 a las 15:00 H	Portal web institucional.
Evaluación de los requisitos mínimos.	Del 27 de marzo de 2026 a las 15:00 al 06 de abril de 2026 a las 12:00 H	Sistema de Información SIVIPS
Publicación de resultados de la Evaluación de los requisitos mínimos.	El 06 de abril de 2026 a las 16:00H	Portal web institucional
Periodo de reclamación requisitos mínimos	Del 06 de abril de 2026 a las 15:01 H al 10 de abril de 2026 a las 12:00 H	Sistema de Información SIVIPS
Respuesta a las observaciones y reclamaciones presentadas a los resultados preliminares	Del 10 al 17 de abril de 2026 a las 12:00H	Sistema de Información SIVIPS
Publicación de resultados de la evaluación de los requisitos mínimos según reclamaciones.	El 17 de abril de 2026 a las 15:00H	Portal web institucional
Evaluación de pares	**Del 17 de abril de 2026 a las 16:00 H al 30 de noviembre de 2026 a las 12:00 H**	Sistema de Información SIVIPS
Publicación de resultados definitivos – proyectos seleccionados	**El 3 de diciembre de 2026 a las 16:00 H**	El portal institucional. En el SIVIPS
Presentación de reclamos sobre evaluación de pares	**Del 3 de diciembre de 2026 a las 17:00 H al 9 de diciembre de 2026 a las 16:00 H**	Sistema de Información SIVIPS

Vigilada Mineducación

ACTIVIDADES	FECHA Y HORA	LUGAR
Respuesta reclamaciones evaluación pares externos	**Del 9 al 16 de diciembre de 2026 a las 12:00 H**	Sistema de Información SIVIPS
Publicación final de proyectos seleccionados según reclamaciones.	**El 18 de diciembre de 2026 a las 16:00 H**	Portal web institucional

ARTÍCULO SEGUNDO. Las demás disposiciones de la Convocatoria Interna JIS01-2026 y de sus adendas que no sean contrarias a lo dispuesto en la presente adenda se mantienen sin modificación.

ARTÍCULO TERCERO. Publicar la presente adenda en el portal web institucional y en el Sistema de Información SIVIPS, en el espacio de convocatorias de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social.

Expedida en Neiva, 29 de octubre de 2026

DRA. CLAUDIA ANDREA RAMÍREZ PERDOMO
Vicerrectora de Investigación y Proyección Social

Vigilada Mineducación